


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Una peseta. Puntos de venta:
Burgos, 1.º de mayo, 1.º de octubre, 1.º de marzo.
Anuncios: 1.º plana, 10 céntimos línea; 2.º id., 8 céntimos línea; 3.º id., 6 céntimos línea.
Gacetas y sueltos de redacción, precios especiales.
Los suscritores pueden seguir suscripciones en esta Administración.
Noticias entre líneas, desde 4 pta. en adelante.
PAGO ADELANTADO

Núm. 7 922 - Burgos

Imprenta Redacción y Administración: calle de Victoria, 16, bajo. Teléfono núm. 199.

Sábado 31 de Marzo de 1917



MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH PREMIER

Unica que nunca fué superada.

Pida una á prueba:
APARTADO 335. - BARCELONA.

En Burgos, á Ceferino Palacio, Progreso, núm. 13, 2.º, derecha.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Profesor ayudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico de Madrid.
Calle de San Juan, 12, de 10 á 12 y de 4 á 6.
Gratuito á los pobres.
Desde de la Victoria, núm. 19.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Calle de 12 á 2.—Gratuito á los pobres.
Lain-Calvo, 18, principal.

Dr. López Gómez,
Catedrático del Instituto Rubio, de Madrid.
Calle de Espolón, 42, en consulta.
Consulta: de diez á doce de la tarde y de tres á cinco de la noche.

Los políticos
DE MADRID

En Madrid, la normalidad sigue siendo completa. En nada se advierten las medidas de rigor adoptadas por el Gobierno. De la huelga, no hay más que lo que habíamos; la amenaza contenida en el manifiesto de los delegados obreros y en las más concretas acciones que los oradores del mitin expresaron en la Casa del Pueblo, hoy clausurada. La vida de la ciudad es la corriente, sin la menor alteración ni el menor peligro de decorarse por ahora. No sabemos si en todo el resto de España ocurre igual. En Gobernación dicen oficialmente que hay normalidad en toda la nación. Ojalá sea así.

sabido había asuntos de interés magno de que ocuparse, y á ellos se consagró la preferente atención de la deliberación ministerial.

Pero el asunto está sobre el tapete ahora más que entonces, porque ya el acuerdo ha surgido y la protesta ha sido hoy oficialmente notificada al ministro. Habrá de tratarse en Consejo y seguramente el señor Barell intentará dejar su carta en manos del presidente, si en el Consejo hubiera la menor discrepancia en punto al juicio de su conducta. Y de todos modos, si el Consejo se hace solidario de la conducta de Barell, vendrá una situación de violencia entre los profesores de Universidades y el Gobierno. Acaso Romanones no quiera llegar á esto y el señor Barell tenga que dimitir formalmente.

Los reformistas se reunieron anoche en el domicilio de su jefe D. Melquíades Alvarez, para estudiar la situación actual y manifestaron sobre ella su pensamiento en una nota que dieron á la prensa. No aprueban la conducta de los delegados obreros, pero reprueban asimismo la del Gobierno, considerando que se ha excedido en las medidas de rigor adoptadas.

El efecto que ha causado esta declaración ha sido malo. No porque no estén de acuerdo con él muchos elementos de diferentes campos de la política, sino porque, expresada por el reformismo, es un anuncio nuevo de su prisa en obtener el poder, otro aldisonzo baldío á las puertas del Gobierno. La gente ha visto en esta prisa en reprobar la conducta del Gobierno, la eterna ansia fallida de poder del reformismo. Y esto le produce un efecto de risa.

Ayuntamiento
30 de Marzo.

Sesión de ayer
Se declaró abierta á las 5:45 de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO
Provisión de una plaza
Dióse lectura del acta del resultado de los exámenes verificados para proveer la plaza vacante de auxiliar cuarto de la Secretaría municipal.

La comisión, por unanimidad, propone al Ayuntamiento que se nombre para dicho cargo á D. Joaquín Albarellos Zamorano, por existir á su favor una diferencia bastante suficiente sobre los demás opositores, á los cuales también aprueba.

El señor Gil Baños rogó á la comisión que modificase el dictamen, diciendo en él por haber sobresalido notablemente el señor Albarellos sobre los demás opositores, pues así lo exige el reglamento de los empleados.

Se adhirió á esta proposición el señor Villanueva.

El señor Díaz Oyuelos, después de hacer constar que todos los vocales de la comisión entendieron que era el señor Albarellos el opositor número uno, indicó que no había inconveniente en acceder á la pretensión del señor Gil Baños, aun cuando en el acta figuran palabras análogas á las que solicita se incluyan.

Se acordó á lo propuesto por el señor Gil Baños y se nombró auxiliar cuarto de Secretaría á D. Joaquín Albarellos. (Ocupa la presidencia el Sr. Cuesta).

Abastos
Expediente promovido por D. Gregorio Alcalde, como apoderado de D.ª Petra Salazar, interesado en se abone la renta del solar destinado á mercado de carbón.

Propone la comisión que se rescinda el contrato que existe con dicha señora y que se la abone la cantidad que reclama.

Así se acordó.

—Instancia de D. Pablo Moral, pidiendo permiso para abrir un despacho de despojos de reses vacunas y laneros.

Se acordó á su pretensión.

—Otra, de D.ª Eusebia Krcast, solicitando autorización para instalar un puesto de churros en las inmediaciones del puente de Castilla.

La comisión informa que se desestima la solicitud y que en lo sucesivo no se consienta la instalación de puestos de churros y patatas fritas en la vía pública, por molestar á los vecinos el olor del aceite frito.

Voluntariamente se consentirá en la época de ferias, durante ocho días.

El señor Olea se opuso al dictamen, por entender que el expediente carece de virtualidad legal con arreglo á las ordenanzas municipales, pues no ha informado el inspector médico municipal.

Entendió que no deben quitarse estos puestos de churros, que el público consume en gran cantidad y que crea no molestan á nadie.

Los señores Gil Baños y Rodríguez (D. J.) sostuvieron el dictamen, por entender que estos puestos molestan al vecindario, como lo demuestran las reclamaciones que se presentan á la comisión.

El señor Leiva se mostró conforme con el señor Olea y el señor Montero con la comisión.

Sometido el asunto á votación, quedó aprobado el dictamen por diez votos contra cinco.

Cementerios
Comunicación del celador de los cementerios, participan el fallecimiento del sepulturero Casto Lizaso de la Torre.

Se nombró para sucederle á Simón del Cura Calvo, que hace años desempeña el cargo interinamente.

Gobierno
Quedó aprobado definitivamente el padrón de habitantes de este término municipal.

—A propuesta del Sr. Montero quedó sobre la mesa el expediente proponiendo la celebración de fiestas en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Hacienda
Acordó exponer al público, por término de diez días, el padrón de cédulas personales correspondiente al año actual.

Obras
Se concedió permiso á D. Pablo González, para abrir una puerta y dos ventanas en la pared de la casa llamada «Berlandina».

(Ocupa la presidencia el señor Almuzara).

—Autorizóse á D. José Celorrio, para instalar un motor eléctrico en la planta baja de la casa núm. 77 de la calle de Fernán González, y á D. Eladio Escudero, para construir un panteón en el cementerio de San José.

Paseos, Caminos y Campos
Se autorizó á esta comisión para vender en pública subasta los árboles derribados por los últimos temporales.

Cuentas
Fueron sprobadas las presentadas por D. Ruperto Jiménez, D. Francisco Aranguena, D. Agapito Díez y Compañía, don Segundo Fournier, Hijos de Moliner, Compañías de Agua y del Gas, D. Primitivo Gutiérrez, D. Ladislao Merino, Sobrino de Miguel López y otras de varias comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA
Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Dos oficios del gobernador civil y de la Comisión Provincial, dando el primer al Ayuntamiento por el fallecimiento de su digno secretario D. Isidro Gil.

El señor Almuzara participó que otras personalidades, entre las que figuran los diputados á Cortes y la Comisión provincial de Monumentos, se habían dirigido á la Corporación en el mismo sentido.

—Un escrito de don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, solicitando dos meses de licencia.

—El señor Olea presentó una moción escrita, pidiendo que se diera lectura de ella y que se declarase su urgencia.

El señor Almuzara indicó que no podía acceder á su pretensión por no autorizarle el reglamento.

En expediente
Acto seguido, á las 6:40 de la tarde, se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta para resolver el expediente relativo á faltas cometidas en el servicio por un individuo de la policía urbana.

Reanudada la sesión pública á las nueve menos cuarto, el señor presidente anunció que se había acordado imponer 15 días de suspensión de empleo y sueldo al barrendero Pedro Alvarez.

La plaza de secretario
A continuación se dió cuenta del dictamen de la alcaldía, proponiendo se declare la vacante de secretario de la Corporación y su provisión por concurso.

En el acto se declaró la vacante, y al acordar el concurso, el señor Montero manifestó que por creer que no está vigente el Real decreto de 23 de Agosto de 1916, la provisión debe hacerse por concurso libre.

Se adhirió á este criterio los señores Rodríguez García, Villanueva, Echavarrista, Oyuelos, Moreno, Carcedo, Clifrián, Fuente, Olea y Leiva.

El señor Cuesta dijo que á su juicio está vigente el citado Real decreto, y obligado el Ayuntamiento á su cumplimiento, el bien desearía que no lo estuviera, para poder proveer la vacante libremente.

Se unieron á estas manifestaciones los

señores Terradillos, Plaza, Martínez y Almuzara.

Añadió éste que el Real decreto está vigente y que por eso se limitaba el dictamen á señalar el concurso.

Un ruego
El señor Montero rogó á la comisión de Alumbrado que las dos farolas que existen en el antiguo palacio arzobispal, sean trasladadas á la puerta principal del nuevo.

Y se levantó la sesión á las nueve menos diez minutos.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro
SUSCRIPCIÓN POPULAR para los gastos y mantenimiento de la procesión de Viernes Santo
Recaudado á domicilio

	PTAS. CS.
Suma anterior.	1.395 70
D. Ildefonso del Campo, beneficiario de la S. I. M.	2
Doña Manuela Díez, viuda de Fuentelebró	10
Sres. Hijos de Asenjo	5
D. José Asenjo	2 50
D. Juan Pérez Díez	5
D. Enrique Zamorano Térrida	2
D. José Pérez	2
Sobrinos de Valentín Marcos	3
D. Mariano Páramo	2
D. José Merino Galván	2 50
Excmo. Sr. D. Antonio Zamarraga, diputado á Cortes	5
D. Nicolás Bravo de León	2
D.ª Felisa Bravo, viuda de Díez del Corral	5
D.ª Filomena Tell, de Silva	2 50
D.ª Concepción de Mur y Tell	2 50
D. Eulalio Gil	2
D.ª Esperanza y D.ª Luisa Bohigas	2
D. Federico Arnaz Pérez, presbítero	2
D. Agustín Ruiz Yangas	2
Una devota	1
D. Manuel Villanueva	1
Los niños Félix y Ricardo Castro	3
D.ª N. L.	2
D. Miguel de Simón	2
D.ª Felisa del Barco Carranza	2
D.ª Amalia Fernández Carranza	3
D. Fabián Barrioanal	5
D. Amador Torre España, pbro.	1 50
D. Mariano Ibáñez	2 50
D. T. F. S. B.	25
D. Anselmo Salvá	3
D.ª Josefa García Salaverri	5
D. Daniel Torre Garrido, pbro.	2
D. G. L.	2
D. Valentín Díez González	2
D.ª Amalia Isabel Rotache	1
D.ª C. S.	3
D.ª Francisca Monteverde	2 50
D. José Luis Monteverde	2 50
Sra. Viuda de Abelardo Alonso	2 50
D. Isidoro Viejo	2
D. Domingo Viejo, presbítero	1 50
D. Antonio Vizcaino	1
D. Pío Gavala	1
D. Calixto Manzanedo	2
D. Joaquín Tinaso	5
D.ª Petra Zabalaevitia	3
D. Francisco Estebanez	5
D.ª Fortunata Domínguez	3
D.ª Felisa Lerma	1
Una devota	1
D.ª Aurelia Aguilár	2
Cereria de D. José de la Morena	
D. Feliciano Julián	50
D. L. S. L.	5
D. Eusebio Izquierdo	2
D. Mauricio López Mendive	2
Una devota	1
D. S. P. R.	5
D. Tomás de la Fuente	2 50
La niña Aurelia Medrano	1 50
D. Miguel Martínez	5
D. José Mira	5
D.ª Felisa Pérez, viuda de Lastra	1
Sra. Elisa Díez de la Lastra y Pérez	50
D. José María Díez de la Lastra	2
D. Nazario González Zorita, seminarista	1
Comercio de la ciudad de Navarro	
Una persona piadosa	2
Una devota del Santo Entierro	2
D. Manuel Sánchez	3
Sras. María Luisa y Virginia de la Horta	2
D.ª Eugenia Reusart	1
D. Martín Arroyo	2
Una devota	2
La niña V. T. G.	5
La niña Carmen Recoizquierdo	1 50
D. Sisinio Saiz Estebanez	1
D.ª Cecilia García Blanco	1
Total	1.529 95

D. Lorenzo Dancausa ha figurado con 2 pesetas, habiendo contribuido con 2'50, por lo que aumenta el total en 0'50 ptas.

Continúa abierta la suscripción en las siguientes casas:

D. Isidro Plaza, Avenida de la Isla.
D. José de la Morena, calle de la Paloma.
Sra. Viuda de Navarro, Plaza Mayor.

Oficinas y aprendizas
Se necesitan para confección de sombreros para señora. Informarán en Lain Calvo, 16, entresuelo.

Charlas sobre higiene

LA VIVIENDA

2.ª.—**Humedad del terreno sobre que se asienta el edificio.**

Puede depender esta humedad principalmente de estas causas: existencia de una capa natural de agua á diversa profundidad (aguas telúricas), penetración en el terreno de las aguas de lluvia (aguas meteóricas), invasión de los terrenos por avenidas y humedad del terreno por escapes de aguas procedentes de las del edificio.

No consideramos el caso de terrenos pantanosos ó encharcados la mayor parte del año, pues en tales terrenos, por su evidente insalubridad, es raro que sea de predilección construir en ellos, así como por las dificultades de acceso al edificio en esas condiciones.

Así mismo, no citamos ahora, ni examinamos, lo referente á la humedad de los muros en sí, ó sea la de toda construcción nueva, tanto porque esto es desde luego independiente del terreno, como porque se tratará de este particular más adelante.

Además del evidente perjuicio que la humedad acarrea á los materiales de construcción y prescindiendo de que las fiebres intermitentes, reumatismos y la malaria reconocen como principales causas la humedad, dá lugar á que se prolongue la vitalidad de los bacilos del tífus y la tuberculosis, manteniendo vivo ó inviable un efectivo peligro, que al concurrir, en épocas determinadas, condiciones especiales de temperatura, dá lugar al desarrollo de epidemias.

En Barcelona se ha comprobado que siempre que por causas de lluvias prolongadas se elevaba el nivel de aguas subterráneas y ocluidas esto con una temperatura templada, se recordaba el tífus y se extendía la epidemia.

La humedad debida exclusivamente á las aguas meteóricas ó de lluvia, no parece influir tan activamente en el tífus como la que procede de aguas subterráneas.

Para evitar las humedades por esta causa de aguas, los terrenos más convenientes para edificar (y prescindiendo de los riesgos por excepcionales), son los terrenos permeables, pues en ellos no quedan las aguas en un cierto plano á determinada profundidad, sino que atraviesan el terreno y de una en otra capa buscan las mayores profundidades; también conviene los terrenos cuyas capas son inclinadas, por favorecerse así la salida de las aguas subterráneas por bajo de la cimentación.

Si por cualquier causa es de absoluta precisión construir sobre terreno donde sea evidente la existencia de dichas aguas, se evitarán los peligros de ellas si el fondo de la obra de cimiento puede quedar á dos metros por encima de estas aguas, dadas caso que las corrientes de nivel ondulante; de este modo se evita el ascenso de las aguas por capilaridad, que es el fenómeno en virtud del cual las aguas ascienden en el terreno ó en los materiales de construcción de igual modo que unas gotas de agua en un terrón de azúcar colocado sobre ellas.

El efecto de la capilaridad es diferente desde luego, según la clase de terreno; en el calcáreo puede subir por tal causa hasta un metro ó metro y medio, en tanto que en la arena, y, sobre todo, en la grava mezclada con la arena, solo puede subir la humedad poco más de veinte centímetros.

Donde la corriente subterránea sea variable no convendrá colocar el plano inferior de cimiento á menos de tres metros de ella.

Si por cualquier causa hay circunstancias que obligan forzosamente á implantar un edificio sobre una obra de cimiento que tenga que estar afectada por la humedad subterránea, en tal caso no hay más que aplicar á medios que disminuyan ó atenuen el mal en lo posible; son estos medios, por una parte, el drenaje ó drenaje del terreno, que le sana, y, por otra parte, el empleo en la cimentación de materiales que impidan la absorción de la humedad y su ascenso hasta las partes habitadas.

El drenaje del terreno se logra por diversos modos que conocen los constructores, pero que no explicamos aquí, pues no pretendemos ahora escribir un tratado de construcción, pero desde luego haremos constar que uno de los países en donde el saneamiento del terreno por este medio se ha llevado á cabo, con notables resultados para la salud, ha sido Inglaterra, lográndose con ello disminuir grandemente las defunciones por tuberculosis ó tífus.

Para evitar en los materiales de la obra la subida por capilaridad de las humedades, se utilizarán en los cimientos hormigones hidráulicos, asfalto comprimido en placas, láminas de plomo, ladrillos bien cocidos, sumergidos en aceites de linaza hervido, ladrillos esmaltados, etc., y, si es posible, deben dejarse en los sótanos cámaras de aireación; hay día el constructor,afortunadamente, tiene numerosos materiales para precaverse en este particular, y solo se precisa emplearlos con acierto y en su adecuado lugar.

Respecto á la penetración en el terreno de las aguas de lluvia, es necesario para evitar las que inmediatas al edificio ceigan, disponer una zona impermeable, ya de asfalto, hormigón de cemento ó

Salón Parisiana

Mañana, domingo, se proyectará la grandiosa e interesante película en cinco partes, titulada

Los caballeros de Rhodes,

de la celebre marca AMBROSIO
Secciones a las seis, siete y media y a las diez.
En breve, EL PEQUEÑO GRUMETE.

Ha sido nombrado ostero y peatón de Tobes, La Molina de Uolerna y Peñabrada, nuestro amigo y enscripitor D. Pedro Conde Martínez.

Ha fallecido en Bilbao, a la edad de 77 años, D.ª Benita Vallejo Martín, viuda de D. Francisco Martínez.

Reciba su familia, entre la cual se cuenta el hijo político de la finada don Felix González Miguel, exconcejel del Ayuntamiento de Burgos y actualmte secretario administrador provincial de Beneficencia de Vizcaya, nuestro más sentido pésame.

El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los huesos, sobreviene la crisis, ó sea la tuberculosis; terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea más entre los seres debilitados y sin resistencia orgánica.

Unos frascos de Hipofosfatos Salud entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligró formidable para los infantes y adolescentes.

Último aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de excelentes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

En la primera quincena de Mayo se celebrarán en esta Audiencia exámenes ordinarios de aspirantes a secretarios de Juzgados municipales, y en los últimos diez días del mismo mes los de aspirantes a procuradores.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la Secretaría de Gobierno dentro de los veinte últimos días y de los quince primeros de Abril, respectivamente.

Por causa del mal tiempo, frío y lluvioso, el mercado de hoy se ha visto bastante desanimado.

Lo poco que se presentó en ramos y laureles se ha vendido a precios más altos que de ordinario y lo mismo ha ocurrido con las cañas y cepillos de madera, artículos propios de esta día.

Todo lo demás, como de costumbre, caro también, se preste de las saipoaduras de la guerra.

En la Sucursal del Banco de España han tenido la amabilidad de facilitarnos a última hora de la tarde interesantes datos acerca de la suscripción al empréstito en Burgos, que arroja las cifras siguientes:

En metálico, 7.600.000 pesetas, pero como aún se habían de recibir más cantidades, calculase que rebasará la suscripción los diez millones.

En obligaciones del Tesoro, 2.800.000 pesetas.

Tampoco esta suma era definitiva.

Mañana se recibirán en el «Bar Burgalés» 6 «Ideal Bar» ostras, quinquillas y percebes.

Jabón Zotal

Cura enfermedades de la piel

CLORO-ANEMIA
Píldoras y Jarabe
Auténticos
BLANCARD
(de Paris).
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
OJALÁ
Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 80 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".
Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.
FLEXIBILIDAD GENERAL

Diario de avisos

Notas religiosas
SANTO DE MAÑANA
Santos Venancio y Teodoro.
El lunes: San Francisco de Paula y Santa María Egipcíaca.
CULTOS.
Catedral.—Mañana, domingo de Ramos, a las nueve y cuarto bendición de las palmas. Después, procesión laudal, llevando los señores canónigos las valiosas capas del Consejo de Basilea, y terminada aquella el sermón, a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Felix Arrarás, canónigo magistral.

A continuación misa solemne, en la que se cantará la Pasión por los señores beatos Dancausa, Campo y García Real. Cantará la capilla el «Gloria, Inno, de Palestrina; «Pasión, de Guerrero; «Ave María, de Victoria, y «Alma Redemptoris, de Morales.

Concurrirá a estos cultos el excelentísimo Ayuntamiento.

Las misas privadas darán comienzo a las cinco y media.

Por la mañana, a las ocho y media, viene al Santísimo Cristo en su capilla.

San Gil.—Misa para mañana, de hora fija; a las siete, siete y media, siete y tres cuartos, ocho, ocho y media, nueve y media la parroquia, once y once y media.

Parroquia de Santiago Apóstol (Catedral).—A las seis y media de la tarde, Rosario, Calvario y Miserere cantado.

San Lesmes.—Misa a las seis y media, ocho, nueve y once y media, y la parroquia a las nueve y media con homilía.

A las tres de la tarde, Via-Crucis. Parroquia de Santa Agueda.—Santo Rosario y Via-Crucis a las tres de la tarde.

Parroquia de San Cosme y San Damián.—Via-Crucis a las tres.

San Lorenzo.—Archicofradía de Hijos de María.

A las siete y media misa de comunión general. A continuación misa por las asociaciones difusas, en especial por las bienhechoras de la Asociación «Por la tarde a las seis exposición, rosario, visita, plática, reserva y salve. Al final habrá agregación de nuevos Hijos de María.

—Adoración Nocturna.
El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 31 al 1.º.

Dará principio a las diez.
Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Merced.—Ejercicios espirituales para hombres.

El domingo de Ramos, 1.º de Abril, a las siete y media de la mañana, se celebrará misa de comunión general con cánticos. Esta comunión puede servir para el cumplimiento pascual, por autorización del excelentísimo e ilustrísimo Sr. Arzobispo.

Por la tarde, a las seis y media, se hará función de despedida de los Santos Ejercicios.

Después de la reserva se dará la bendición Papsi, a la que está concedida indulgencia plenaria.

—Congregación Mariana.
Ejercicios espirituales obligatorios para todos los congregantes. Darán principio los Lunes, el día 31 de Marzo sábado de Pasión, a las seis y tres cuartos, en el salón de conferencias y para los Estancieros el 1.º de Abril, domingo de Ramos, en la Misión de las diez.

Continuarán durante los días siguientes a la misma hora para los Lunes, y para los Estancieros en la misa de nuevo.

Día 1.º de Abril. No hay comunión general. La que debía haber se trasladó al Jueves Santo.

Carmen.—Mañana, función mensual de la V. O. T. del Carmen.

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, motete, sermón por el Rdo. P. Claudio de Jesús Crucificado, y bendición por el Santísimo Sacramento.

Real Monasterio de Huelgas.—Domingo de Ramos.
A las seis y media la comunión y a continuación misa rezada.

A las ocho, bendición de palmas y procesión.
A las nueve y media, Misa solemne con la Pasión cantada.

Boletín Oficial

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden anunciando la provisión de cien plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

Otra, disponiendo se suprima el aviso de conferencia por Hughes en todos los casos en que las conferencias se presenten escritas, así como para las prórogas de conferencias estando presentes en las estaciones colaterales los conferenciados; que las conferencias escritas sean portadas al domicilio del destinatario como los telegramas; que las prórogas de las conferencias de absentados obedezcan a reglas especiales, y que precedas del aviso correspondiente, y que esta variación no empiece a regir hasta el próximo mes de Abril.

Dirección general de Seguridad.—Instrucciones para la provisión de las cien plazas de aspirantes del Cuerpo de Seguridad.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular llamando a las interesadas en la obra pía fundada en Lerma por D. Mateo Aranda.

Delegación de Hacienda.—Circular referente a impuesto de derechos reales que grava los bienes pertenecientes a las personas jurídicas.

Administración de Contribuciones.—Relación de liquidaciones provisionales de cuota de capital practicada a las sociedades que se citan.

Tesorería de Hacienda.—Circular anunciando que la recaudación en período voluntario del impuesto de cédulas personales dará principio el 1.º de Abril, y dando instrucciones para la recaudación.

Previdencia declarando incurso en recargo a los contribuyentes deudores que se citan.

Previdencia judiciales y anuncios oficiales.

Boletín de

Libramientos para el lunes:
D. Agapito Hernández, D. Sabino Suárez, D. Lorenzo Izquierdo, D. Lorenzo García, D. Vidal Tablado, D. Pascual Retes, D. Teodoro Sedano, D. Julio Puerta, D. Domingo Moreno, D. Cecilio Martín, D. Mariano M. Domínguez, D. Felipe Gutiérrez, D. Constantino Saldaña, D. Pedro Alfaro, D. Mariano Muertos, D. Alberto Manero, D. Mariano Magallón, D. Juan García, D. Manuel Arraibas, D. César Blanco, D. Félix Vargas, don José Rodríguez, D. Demostri Ruiz, D. Félix Carreño, D. Claudio Hernández, D. Félix Carrero, D. Félix Miguel, D. Francisco Gil, D. Juan Revilla, D. Adolfo Muñoz, administrador de Correos; D. Clemente Gu-

coladas de la obra, como por prevención contra una futura falta de higiene en el terreno. De otras causas de insalubridad en aquella parte, por desgütes de alcantarillas, no queremos ahora tratar, pues suponemos que están bien construidas y que no haya escapes que contaminen el terreno, siendo el solo mal que pueda en el presente producir el de sus emanaciones, que se expresan principalmente en el verano junto al desagüe de ellas en el río, por causa del censo casual de éste en el estío.

También en la parte de población comprendida entre el río y la vía férrea, se aprecian algunos cauces con sus aguas muy someras, que habrán de dar lugar a humedades en el subsuelo de los terrenos colindantes.

LUIS LÓPEZ DE ARCO,
arquitecto.

La cuestión del día

REESTABLECIMIENTO DE LAS CONFERENCIAS

Desde anoche han quedado restablecidas las conferencias telefónicas de prensa con Madrid.

Según nos comunican de la Intendencia de Teléfonos, dicho servicio, por disposición de la superioridad, lo darán los propios empleados de la Compañía, pues de esta manera habrán pasado ya por la censura las conarillas que entregan los correspondientes.

En efecto, esta tarde hemos reanudado las conferencias, que nos han sido dadas precisamente por un paisano y amigo nuestro, el joven oficial de Teléfonos señor Orejón, que perteneció bastante tiempo a la central de Burgos y que recientemente ha sido destinado a Madrid.

Los «sports»

Club Ciclista Burgalés

Las carreras ciclistas (deportes) y pedestres (preparatorio) que esta Sociedad ha organizado para mañana domingo, han sido aplazadas debido al temporal. Su celebración, a menos que esta misma causa lo impida, será el domingo, 8 de Abril.

De «football»

Mañana domingo, a las tres y media, se jugará en el campo de «football» de la Barriada Obrera, un interesante «match» entre el equipo del Club Deportivo y el de la Unión Sportiva Obrera.

Para este partido se ha gran animación, pues la afición anhela ver al «Deportivo», después de sus triunfos, luchar con el de la «Sportiva Obrera».

Crónicas militares

VETERINARIA

Ha sido destinado el veterinario primero D. Ricardo Mondéjar García, del cuartel general de la primera brigada de Infantería de Media, al regimiento de Lanceros de España.

RETIRO

Se le concede para Burgos al guardia civil Venancio Casas Rogel.

REVISTA DE COMISARIO

El día 2 pasarán las tropas de esta guarnición la revista de comisario en la forma de costumbre.

Los señores jefes y oficiales excedentes y de remplazo en este plaza, los retirados por Guerra que cobran sus haberes por habilitación y los transuntes, la pasarán a las once, ante el oficial primero D. Daniel López.

Los que cobren sus haberes por la zona la pasarán a las 11.30, ante el comisario D. Julián Herrera.

El médico primero del regimiento lanceros de Borbón D. Gregorio González, que habita en la plaza de la Libertad, núm. 8, queda encargado durante el mes entrante del servicio facultativo de la plaza.

El toque de oración tendrá lugar en el mes de Abril a las 18.53.

NOTICIAS

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales para que el día de mañana, a las nueve y quince minutos, se sirvan concurrir a la Capilla de Santa Ana, inclusa en la Santa Iglesia Catedral, en traje negro de levita, corbata y guantes blancos, con abeigo y medalla, a fin de asistir a la función religiosa de Ramos, que se celebrará en dicho Templo y dará principio a las nueve y treinta minutos, según aviso oficial del Excmo. Cabildo Metropolitano.

Ha terminado la vista de la causa segunda contra Emilio, Juanario y Félix Torre y Ricardo Castañeda, por el delito de homicidio, cometido en Ameyngo.

Como el jurado dicesa veredicto de culpabilidad, el acusador privado solicitó la revisión de la causa por otro nnavo, a lo que accedió el Tribunal de Derecho.

En la sesión celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento, fué nombrado auxiliar de la oficina de Secretaría nuestro estimado amigo D. Joaquín Alvarado Zamorano, propuesto por el tribunal de oposiciones.

Reciba cordial enhorabuena.

Esta mañana, a las once, se posesionó del beneficio con cargo de primer tenor de esta S. I. C. don Darío García Real, contrato de Oms.

Dióse posesión el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Monje, oncólogo doctoral, y fué acompañado en dicha posesión por los muy honrados señores Saldaña, dignidad de arcobispo, Gutiérrez Belloceros y Jiménez, canónigos.

La concurrencia al acto ha sido muy numerosa, siendo obsequiados luego espléndidamente los invitados en casa del señor García Real.

Esta ha recibido muchas felicitaciones, a las que sumamos la nuestra, deseándole grandes prosperidades en su nuevo cargo.

TIENDA-ASILE.—En el día de hoy se han suministrado 350 raciones.

Esta tarde ha llegado de Oña el ilustrísimo señor obispo titular de Niza, reverendísimo Padre Luciano Vares, que oficiará en esta S. I. M. en las solemnidades de la Semana Santa.

losa de piedra poco permeable, sobre hormigón hidráulico, pero como no obstante esta protección, penetraban en el terreno las aguas de lluvia que estigan fuera de esta zona, debe ser el terreno sobre que se sienta el edificio, permeable, para que, una vez pasada la capa superior, se filtren a través del terreno y no se estacionen en una capa impermeable, como ya se dijo.

Si la comarca es abundante en lluvias, debe procurarse, además del empleo de los materiales antes citados, el aislamiento del edificio respecto del terreno exterior que le rodea, por los varios medios constructivos que hay, entre los que, como más económico, descuelga el de rellenar una zanja o cunetas al muro de cimiento con piedras, y formar en el fondo de ella un canal ó regato bajo estas, que recoja las aguas y las conduzca a una alcañalilla, lo cual constituye como un sistema de drenamiento alrededor del edificio.

Debe evitarse el uso de los antiguos y ya casi desechados canales, que, recogiendo el agua de los tejados, la vierten violentamente desde la altura de éstos, y al descargar sobre el terreno, introducen en él el fustamiento de las aguas; de precisarse usarlos, debe recibirse la caída del agua sobre zona ancha de piedras ó asfalto que atordea el inconveniente.

Para saneamiento del terreno en cualquier caso, se recomienda el uso de plantaciones de árboles, que con sus raíces constituyen un drenaje, pero claro es que éstos, en la proximidad de los edificios, pudieran perjudicar la construcción.

En la segunda mitad del pasado siglo es muy conocido el caso del saneamiento de «Les Landras», en Francia, el cual se efectuó con extensísimas plantaciones de pinos; donde reinaba antes la insalubridad, respirase ahora el embalsamado aire de los vastos bosques; estas plantaciones, además, tuvieron otro objeto no menos práctico, con relación a la invasión de las arenas en la orilla del mar.

Respecto a las humedades producidas por avenidas de grandes corrientes de agua, como es que solo cabe evitar éstas por los medios que la Ingeniería, en grande, y la Arquitectura en menor escala, prescriben para evitar tales males que por su violenta naturaleza y gran amplitud hacen peligrar a la vez la estabilidad del edificio y la vida de sus moradores, dejando luego, al retirarse las aguas, un grave mal en los locales inundados y un peligro para la salubridad de los mismos, los que antes de la inundación, quizás fueran de todo punto sanos.

Como ejemplo de los graves males que en los locales húmedos, por causa del terreno, se originan, citamos las prisiones militares de Mollaturo, en Viena, donde a pesar de que no son admitidos los que presentan predisposición a la tuberculosis, y no obstante la alimentación buena y el trabajo moderado, fallece anualmente casi el 25 por 100 de los reclusos, y casi todos atacados por la tisis. Pero es de tener en cuenta que el terreno es arcilloso y retiene la humedad, notándose en los locales el olor característico de ésta.

¿Habrá en Burgos también un establecimiento de analogo clase, donde así mismo la cifra de defunciones es elevada, y caen para siempre muchos jóvenes? ¿Será por causa también análoga a la de la citada prisión vienesa, ó por otra también sensible, aunque remediabile? No lo sabemos, pero los encargados de la vigilancia y patronato quizá pudieran investigar las causas y formar estadísticas de defunción y el origen de ellas.

Ahora bien, para nuestro estudio resta averiguar qué remedio cabe poner en práctica, no ya para prevenir humedades, sino para suprimirlas cuando toman posesión del edificio con carácter constante. Hoy por hoy, es éste un problema de difícilísima solución y en muchos casos casi sin ella, si el mal es profundo.

Por nuestra parte, si la humedad no es excesiva, solo conocemos para remediarla la gran ventilación y procurar la acción fuerte del sol sobre las paredes saturadas de humedad, ó a falta de esto gran agente de calor y deshidratación, la calefacción artificial, pero esta puede ser a veces un arma de dos filos, pues el calor húmedo es muy apropiado para el desarrollo de los microbios.

Si se trata de paredes gruesas donde la humedad alcanza a todo el espesor y si a ésta no puede llegar la acción persistente de los rayos solares alternativamente por una y otra cara de la pared, no hay mejor medio que aspirar y recoger con material nuevo las partes del edificio afectadas por el mal, que sustituir las partes interiores, a causa de la falta de ventilación y de acción solar sobre ellas, y como tales partes son las más bajas de la construcción, la ejecución de esto es bastante delicada y se precisa para ello el uso de los rayos solares y se precisa también el procedimiento de bastante radical, si el reconstruir se hace siguiendo las debidas prevenciones higiénicas, pero es algo caro.

En Burgos y por lo que concierne a las aguas subterráneas, es sabido que en muchos puntos de la población el agua está a muy poca profundidad, debido a filtraciones que en muchos casos tienen poco o nada de agua, y que éstas han aumentado desde hace unos años en varias partes, siendo también motivo de tales filtraciones en otros sitios la poca profundidad de los cursos de agua que pasan por la población.

Véase, por ejemplo, en el caso que pasa por la Isla la escasa profundidad del nivel del agua con relación al terreno; dicho curso satura de humedad aquellos terrenos, que además la porción del río Arlanzón; al, como se dice, en algunos lugares se piensa en el futuro construir canales, deberá tenerse en cuenta esta circunstancia al construir sus alcantarillas, no solo por lo que afecta a la

EN LA PARROQUIA DE SAN GIL

Novena de Nuestra Señora de los Dolores

Esta fervorosa asociación de año en año va aumentando sus listas, recordando el esplendor de sus primitivos tiempos, recordados con gran complacencia por los burgaleses, que sin distinción de clases han acudido durante este novenario a demostrar su devoción a Nuestra Señora.

El orador sagrado M. I. Sr. Dr. D. Félix Arrarás, magistral del S. T. M., predicó durante este novenario con la elocuencia a que ya nos tiene acostumbrados, desarrollando los temas que se proponen en una serie de brillantes sermones que han merecido justos elogios.

La comunión general de ayer resultó solemnísimas, habiéndose rodeado a recibir el Pan de los Angeles mas de trescientos flores, miembros todos de esta Hermandad, celebrando la Santa Misa el M. I. Sr. Provisor y vicario general del arzobispado, Dr. B. Emilio Redero Reca, que llevaba la representación de nuestro amabilísimo prelado.

La misa solemne tuvo lugar a las once, interpretándose con gran perfección una del maestro Peralta.

Los cultos de la tarde concluyeron a toda ponderación. Las anchurosas naves de este templo parroquial, resultaron pedregales para contener el número de flores que acudieron a tomar parte en

Alfonso, D. Carlos Vitoria, D. Ignacio Valero, D. José Semis, D. Juan González, D. Antonio Sáiz, D. Juan Díez, D. José Sáenz, don Juan Ceballos, D. Isidoro Arroyo, D. José Rollos, D. Agostino Ipeño, D. Francisco Ruano, D. Fernando Pastora, D. Daniel López, don Toribio Sáiz, D. Emeterio Alonso, D. Victoriano González, D. Asilo Varela, D. Maximiliano Moyano, D. Nicolás Moreno, D. Francisco Santa Ojeda, D. Justo Pardo, D. Máscara Esteban, D. Salvador Vicente, D. Mariano de Sáiz, D. Guillermo Robledo.

Asistencia
Señalamientos para el día 2
Audencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Jesús Sáiz Santurde, sobre lesiones; ponente, señor Pérez; defensor, Liedo, Góñez; procurador, Miéigimolle; secretaria del Licenciado Capua.

Caso de Caserío
Asistencias prestadas:
Pablo González, de 37 años; distensión ligamentosa del pie derecho y contusión en la rodilla, por una caída.
Eugenio Izquierdo, de 68; dos heridas contusas en la frente, por una caída.
Aniceto Paramo, de 17; herida incisa en la mano izquierda.
Honorable del Campo, de 14; dos heridas contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha. Por cogerte una puerta.
Felipe Dúque, de 55; distensión del pulgar derecho.
Julian Carazo, de 21; herida contusa en el dedo medio derecho.
Felix Manrique, de 19; herida incisa en el índice derecho.

Instrucción Pública
Han sido nombradas maestras interinas: Ros, D.ª Felisa Gallego; Barbadiño de Herberos, D.ª Casilda del Moral, y Fuentespiña, D.ª Julia Pérez.

Registro civil
Defunciones.—Florentina Serna Cuesta,

de Montorio, 53 años. Hospital de San Juan; Sor María Benita Peciña González, de El Villar (Alava), 70 años, Convento de San José.
Nacimientos.—José Luis Albarcellos Zamorano, Daniel Carazo Santa María, Zósimo Espinosa Traviño, Juan Alonso Garois, María de los Dolores Gutiérrez Ruiz.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro: a las ocho de la mañana, 685.5; a las cuatro de la tarde, 682.7.
Temperatura: máxima sol, 14.8; máxima sombra, 8.2; mínima sombra, 4.0.
Dirección del viento: a las ocho de la mañana, SO; a las cuatro de la tarde, SO.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Capital social 12.000.000 de pts. efectiva. Completamente desembolsada
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Sub-director en Burgos y provincias Luis Gallardo, Obispo calle de Victoria, núm. 18, planta baja.

Según ella, durante la pasada semana la entrada de buques de tonelaje superior a mil toneladas fué de 874 y la salida de 793 en los puertos franceses.
Los barcos franceses hundidos en este mismo período han sido siete.

Raid, naval alemán
BERLIN. (Oficial)
En la noche del 28 al 29, parte de las fuerzas navales alemanas emprendieron un raid en la zona prohibida, delante de la costa Sudeste de Inglaterra.
Aparte del vapor inglés armado «Mascotte», de 1.097 toneladas, que fué dividido ocho millas al Este de Lowestoft y hundido por el fuego de artillería, no se encontraron fuerzas armadas enemigas, ni se vió tráfico marítimo alguno.
Siete hombres de la tripulación del vapor «Mascotte» fueron hechos prisioneros.

Segunda conferencia

Madrid.—2.20 a.

Notas sueltas
El empréstito

A las diez de la mañana se abrieron las ventanillas del Banco para la suscripción al empréstito.
Había mucha animación.
El primero en solicitar títulos fué el senador D. Nicolás Ojivas, que suscribió dos millones de pesetas.
A última hora de la mañana se reunió la comisión de operaciones del Banco, examinando las solicitudes.
Sumaban 1.145.279.551 pesetas.
Se había cubierto vez y media el empréstito en metálico.
Solamente Bilbao había pedido para cubrirlo otra vez.
El éxito ha sido grande.
A primera hora, solo la casa Urquijo había solicitado 295 millones de pesetas, cantidad que cubría el metálico que necesitaba el Tesoro.
A las cuatro de la tarde el empréstito se había cubierto unas tres veces.
Sobresalía el metálico por más de 2.000 millones.

En Palacio

El embajador de Inglaterra, con el introductor de embajadores señor Heredia, estuvo en Palacio, conferenciando con el monarca.
Luego recibió el Rey en audiencia al duque de Birona y a las comisiones militares que van al frente de batalla, presididas por el marqués de Castejón y el coronel Zayas.
—Cumplimentaron a la Reina el ministro de Estado y señores, la marquesa de Casa Ferrandiel y la condesa de Belascoain.

La contienda europea
El parte alemán

BERLIN. Oficial.
Frente occidental.—Se ha malogrado un ataque nocturno de los ingleses por ambos lados de Loos.
El enemigo ha llegado hasta Vendicourt, Saint Emille y Soissons. Sufrió grandes bajas.
Hemos rechazado un intento de avance francés en la izquierda de Ripont.
El centro enemigo logró penetrar en algunas obras de nuestras trincheras, pero poco después limpiámonos de adversarios.
Frente oriental.—Aumenta la actividad de la artillería rusa.
Hemos realizado algunas empresas con éxito y volamos varios bloques, cogiendo 75 prisioneros.
Las tropas del arquitecto José han apresado más de 200.
Frentes de Macedonia y del mariscal Mackensen.—Sin novedad.

Ministro turco

VIENA.—El ministro de la Guerra de Turquía llegó ayer mañana muy temprano a Viena, siendo recibido por los encargados de la embajada turca, un agregado militar austro-húngaro y varios oficiales.
Después de la recepción marchó al Hotel Imperial, siendo alojado en el cambio por la muchedumbre.
Esta mañana le recibió en Baden el Emperador en audiencia especial.
En Luxemburgo se celebró a media día un almuerzo en honor del ministro de la Guerra turco, asistiendo el ministro de la Guerra austriaco, el jefe de Estado Mayor y otras personalidades.

El discurso del canciller

VIENA.—Los periódicos resaltan y comentan el discurso del canciller, precedido de una entrevista con el ministro de Negocios de Austria-Hungría.
Sobre Rusia
VIENA.—En una conversación del ministro de Negocios con los periodistas, ha dicho que no podía prefe-

Academia especial de Correos
dirigida por oficiales del Cuerpo

Esta nueva Academia, dedicada a preparar para el ingreso en el Cuerpo de Correos, cuenta con profesorado competente y técnico para todas las asignaturas que componen el exámen previo y los ejercicios de oposición.
HONORARIOS
Precio 15 pesetas
Oposición 15 —
Exámen y oposición 20 —
De nuevo a fines de la mañana.
De tres a siete de la tarde.
Clases por la tarde.
PROFESORADO PARA LOS EJERCICIOS DE OPOSICIÓN
D. Luis Santa María Bravo, Oficial de Correos.
D. Paulino Alonso Ochoa, Oficial de Correos.
D. Julio Maszuelas Esteban, Profesor de primera enseñanza.
La correspondencia para pedir informes, detalles, reglamentos, etc., diríjase al domicilio de la «Academia especial de Correos», Mercado, 1, ó bien a nombre de los profesores en Correos.—Burgos.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao:
Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30, y con destino a Nueva York, en una expedición mensual.
Trato esmerado y confortables cámaras de primera, segunda y tercera preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad moderna.
Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al sub-agente de la Compañía en Burgos
Julian Ruiz.—San Juan, 56, principal.

En el acreditado

comercio de D. Plácido Miguel se acaba de recibir una gran cantidad de velas cera, buena clase, a precios sumamente económicos.

Se arriendan

varias fincas labrantías en el pueblo de Modubar de San Cibrián, en número suficiente para entretener una pareja de buyes. Informará Félix Sáiz, en dicho pueblo.

Se vende

un aparador nuevo. San Lesmes, 16, 2.ª

Manufactura de carruajes y automóviles

Casimiro Charro

Gamao, letra T, y Muxo, letra CB VALLADOLID

Arriendo de fincas

Se arrienda un lote de fincas rústicas (venta fanegas) en Pampliega. Para tratar con su dueño D. Juan Castrillo, secretario judicial de Santander.

Importante

En el comercio de Mariano García, grabador y óptico, Espolón, 8 y 10, hay gran surtido en Devocionarios, Semanas Santas, Brevarios, Diurnos, Saterios y Misales.
También hay estampas de todas las clases y recordatorios para la primera Comunión.
Hay sacras y objetos de Iglesia de todas clases y precios.

En venta ó en renta

Se cede un molino eléctrico sito en esta ciudad. Darán razón calle del Cid, 25, escritorio.

Crisida

Se necesita para la limpieza, con buenos informes. Razón: Isla, 33.

A los herreros

Se venden toda la herramienta y útiles de una fragua. Para tratar, con Jacinto López, en Cañizar de los Ajos.

Oficial herrero

Le necesita Mariano Alonso, depósito de maquinaria agrícola, Osorno (Palencia).

Gabinete médico de A. Izquierdo

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas.
Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8, económica.
Huerto del Rey, 22, principal.

REUMA

CURA PRONTA, POR REBELDE QUE SEA, ALIVIO A LA PRIMERA FRICCIÓN CON EL

BÁLSAMO NEURALGINE

El BÁLSAMO NEURALGINE combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BÁLSAMO NEURALGINE

cura el DOLOR INFLAMATORIO (hinchazón), REUMA ARTICULAR, cotores, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BÁLSAMO NEURALGINE

deben usarlo los que padecen dolores reumáticos y neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Pídanse en farmacias y droguerías.

Información telegráfica y telefónica
Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.20 a.

La cuestión del día
En la Presidencia

El conde de Romanones ha recibido a los periodistas esta mañana en la Presidencia.

En Hacienda

El señor Alba nos dijo que había recibido noticias del Banco antes de las doce, comunicándole que se había cubierto la totalidad del empréstito en Madrid.

—Ya no hay duda—dijo el ministro—del éxito de la operación, pues solamente en Bilbao se ha suscrito también el empréstito más de una vez. Creo que la cifra definitiva será bastante importante y me complazco de ello por el crédito del país.

Agregó el señor Alba que había conferenciado largamente con la representación patrial de las artes de construcción, que le ha entregado un voluminoso alegato, en el cual se examinan todas las cuestiones pendientes, lamentando lo que viene ocurriendo a los marmolistas desde la declaración de la huelga.

—Realízase—agregó el señor Alba—una política de complacencia con los obreros.

Sus conclusiones se refieren a los carbones, hierros, metales, pinturas, ganados, cementos, azulejos, cristales y maderas, pero parece que la cuestión abarca principalmente los hierros, metales y carbón.

Yo les he anunciado que necesito hacer algunas explotaciones hoy.

Creo que en la semana próxima podremos adoptar medidas que alivien la situación.

La conferencia se desarrolló en términos cordiales y espero que no llegará a promoverse un conflicto.

Concluyó diciendo el señor Alba que había tenido noticias de las gestiones que realiza el marqués de Cortina en Londres sobre la cuestión del carbón, las cuales van por buen camino, y esta tarde los recibirá de nuevo.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos confirmó que el ministro se encuentra mejorado.

Afirmó que no ocurre novedad en toda España.

En otros ministerios

Ni el señor Burell, ni el señor Gasset han recibido hoy a los periodistas.

El director general de Obras Públicas facilitó referencias asmejantes a las dadas por el conde de Romanones sobre los sucesos de Valladolid.

De la guerra
La acción submarina

Lyon.—Se ha facilitado una estadística que prueba la ineficacia del bloqueo alemán.

El conde de Romanones

El conde de Romanones ha recibido a los periodistas esta mañana en la Presidencia.

Respecto del empréstito, manifestó que tiene confianza en las clases conservadoras, como lo demuestra que se hayan cubierto a estas horas entre Madrid y Bilbao 1.200 millones, de ellos 500 en metálico.

—Ya ven ustedes—añadió el presidente—que a pesar de las cosas que vienen ocurriendo, con las garantías constitucionales suspendidas y todo, la confianza en el Gobierno se demuestra.

